

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**12160** *Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria de Ceuta por la que se anuncia licitación para la contratación del suministro de material de oficina para los centros integrados en el Área de Salud del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta. Expediente P.A. 3/13.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Gerente de Atención Sanitaria de Ceuta. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa Hospital Universitario.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario.
    - 2) Domicilio: Urbanización Loma Colmenar, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Ceuta, 51003.
    - 4) Teléfono: 856 90 70 02 - 856 90 70 03.
    - 6) Correo electrónico: [sersum.ae.ceuta@ingesa.mssi.es](mailto:sersum.ae.ceuta@ingesa.mssi.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacióndel estado.es/wps/portal/plataforma>.
  - d) Número de expediente: P.A. 3/13.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de material de oficina para los Centros Integrados en el Área de Salud del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de Ceuta.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30000000; 31400000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto,
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 68.821,79 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de abril de 2013. Hasta las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General-Hospital Universitario.
    - 2) Domicilio: Urbanización Loma Colmenar, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Ceuta, 51003.
  - e) Admisión de variantes: No.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 21 de marzo de 2013.- El Gerente de Atención Sanitaria, Manuel Ramón Cabeza Álvarez.

ID: A130016297-1